

Guadalajara de Buga, 25 de abril de 2023

Señor
CRISTIAN MOGOLLÓN BECERRA
Sin domicilio conocido

Referencia: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN.

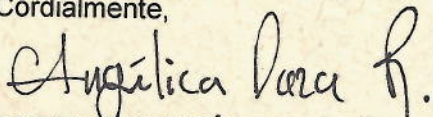
Comedidamente me permito comunicarle que la **Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC**, dentro del expediente No. 0743-039-002-358-2018, que se tramita a su cargo, ha emitido Auto de trámite de fecha 19 de abril de 2023 "Por el cual se ordena el cierre de la investigación del proceso administrativo sancionatorio ambiental y se corre traslado para presentar alegatos".

Por ende, me permito citarlo a fin de surtir el acto de notificación personal del Auto de trámite de fecha 19 de abril de 2023 "Por el cual se ordena el cierre de la investigación del proceso administrativo sancionatorio ambiental y se corre traslado para presentar alegatos". Por lo tanto, se sirva presentarse en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA – Ley 1437 de 2011-. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibídem.

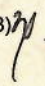
En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvanse indicar en forma expresa el correo electrónico al cual se va a notificar al correo maria-paula.hincapie@cvc.gov.co, lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

El presente aviso se publicará en la página electrónica de esta entidad por el término de cinco (5) días.

Cordialmente,



ANGELICA MARÍA DAZA RIVERA
Técnico Administrativo – DAR Centro Sur

Proyectó: María Paula Hincapié García, Contratista (Contrato CVC No. 031-2023) 

Archívese en: 0743-039-002-358-2018